REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ROVIRA TOLIMA FOLIO NUMERO 41

Acta de posesión del señor **VICTOR ALFONSO GUALTERO GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía Numero 1.108.998.016 expedida en Rovira Tolima, para el periodo comprendido de 2024 a 2027, Alcalde Municipal Popular Electo para el Municipio de Rovira Tolima.-

Al despacho de la Notaria Única del Círculo de Rovira Tolima, hoy Viernes Veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés (29-12-2023), a la hora de las ocho (8:00 A.M) de la mañana compareció el señor **VICTOR ALFONSO GUALTERO GOMEZ** , a tomar posesión del cargo como Alcalde Popular Electo para el Municipio de Rovira Tolima, periodo comprendido del Primero (01) de Enero de dos mil Veinticuatro (2024) a treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil Veintisiete (2027), de conformidad a la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil , de los miembros de la Comisión escrutadora Municipal de fecha Dos (02) de noviembre de dos mil Veintitrés (2023), por tal virtud ante la suscrita Notaria Única del Círculo de Rovira Tolima y en uso de sus facultades otorgadas en el Artículo 94 de la Ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes, en virtud la Suscrita Notaria recibió el Juramento de rigor, en los términos de la Ley, por cuya gravedad se le impuso la siguiente solemnidad: "Jura **Ud.; ante Dios y la Patria, promete al pueblo cumplir fielmente con los deberes inherentes del cargo por el cual ha sido elegido de conformidad a los preceptos de la Constitución, Las Leyes, de Colombia, las ordenanzas y los Acuerdos " Respondió Sí Juró , Si así fuere que Dios y la Patria os premien y si no que él y ella os demande** . ----------

El posesionado hizo presentación de los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Rovira Tolima.

- Fotocopia autentica de la credencial como Alcalde del Municipio de Rovira Tolima, para el periodo Constitucional 2024-2027 de fecha 02 de Noviembre de 2023, expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil
- Fotocopia autentica de la Cédula de Ciudadanía Número 1.108.998.016 expedida en Rovira Tolima.
- Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijo no emancipados.
- Certificado consulta de antecedentes judicial de antecedente de policía, de fecha 19 de Diciembre de 2023.
- Certificado antecedente disciplinario Procuraduría General de la Nación No. 237237015 de fecha 19 de Diciembre de 2023.-
- Certificado antecedente contraloría General de la Republica de fecha 19 de Diciembre de 2023.
- Certificado de Afiliación EPS
- Certificado de asistencia al Seminario de Inducción para Alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administraciòn Pública –ESAP, de fecha 15 de diciembre de 2023
- Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP) , de fecha 28 de Diciembre 2023 .

- Hoja de Vida (SIGEP) de fecha 28 de Diciembre 2023.
- Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo de fecha 28 de Diciembre de 2023.
- Certificado médico de aptitud física y mental de fecha 28 de diciembre 2023
- Certificado situación Militar o Libreta Militar
- Declaración donde manifiesta de no tener procesos pendientes de carácter alimentario –REDAM de fecha 28 de Diciembre de 2023

El compareciente hace constar:

PRIMERO . Verifico cuidadosamente sus nombre y apellidos, estado civil , números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando esta acta sin reserva alguna

SEGUNDO. Las Declaración consignadas en esta Acta, corresponden a la Verdad , y en consecuencia el compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento,

TERCERO. El compareciente manifiesta que conoce la Ley, y sabe que la Notaria Única de Rovira, responde únicamente por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticad de los documentos que forman parte de este documento .

CUARTO.- La Notaria no asume ninguna responsabilidad por errores e inexactitudes

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión, tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 00 : 00 horas del Primero (01) de Enero de dos veinticuatro (2024) , el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro del objeto de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leida y aprobada por quienes en ella intervinieron. Firman :

EL POSESIONADO

Victor Gualtero.

VICTOR ALFONSO GUALTERO GUZMAN

La Notaria

REPUBLICA DE COLOMBIA DPTO. DEL TOLIMA NOTARIA UNICA ROVIRA

SULDERIS LOPEZ CARDONA NOTARIA ÚNICA

SULDERIS LOPEZ CARDONA

Esta acta de posesión queda pegada en el libro de Posesiones, Tomo 1 Folio 41 de la Notaria Única del Círculo de Rovira, Departamento del Tolima, Republica de Colombia.-

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, VICTOR ALFONSO GUALTERO GOMEZ identificado(a) con C.C. 1108998016 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de ROVIRA - TOLIMA, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO COALICION CONSERVADOR - ASI - AICO.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en ROVIRA (TOLIMA), el jueves 02 de noviembre del 2023.

ALLEN GIOVANNI PEÑA BARRERA — RAMON DARIO SANCHEZ GOMEZ
MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

DIEGO LEON SAIZ MORALES
SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA